

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**104****SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****LICENCIAS**

Por el presente anuncio se hace público que don Manuel Pardo de León ha solicitado licencia de actividad para taller de música en la calle San Agustín, número 2, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 29 de agosto de 2011.—La concejala-delegada de Industria y Comercio, Carlota López Esteban.

(02/7.841/11)